



INFORMATIVO



Dr. Teodoro Gebauer Weisser

BOLETIN OFICIAL N° 60 - ABRIL 2007 AÑO 5



Centros de Responsabilidad

La administración de nuestro Instituto se realiza hoy por objetivos y para ello, ha definido que cada uno de los servicios forme parte de un Centro de Responsabilidad.

Un Centro de Responsabilidad es una Unidad de Gestión a la cual se le ha encomendado una misión específica dentro de la organización y cuyo propósito es entregar productos de calidad a sus usuarios.

Su requisito primordial es, el tener a sus usuarios claramente identificados, productos medibles y valorizables y contar con un responsable que dispone de un conjunto de recursos, que puede administrar con grados definidos de autonomía y flexibilidad, sin desconectarse del nivel central.

En Mayo de 2005 el Instituto Traumatológico definió cinco Centros de Responsabilidad por su nivel de actividad y por el nivel de información que el nivel directivo requieren y son:

- **Dirección:** Asesoría jurídica, Unidad de Gestión, comunicaciones, oficina de partes, secretaría, SDM, SDA.
- **Administración y finanzas:** Contabilidad, Abastecimiento, Farmacia, Servicios Generales, RRHH y Some.
- **Emergencia:** Unidad de Emergencia, Pabellón de Yeso, Policlínicos, Dental, Laboratorio y Banco de Sangre, Imagenología.
- **Pabellón:** Esterilización, Pabellón quirúrgico, UTI, Anestesia.
- **Hospitalización:** servicios de hospitalizados hombres y mujeres, nutrición, Medicina física y rehabilitación.

Cada Centro de Responsabilidad tiene objetivos, funciones por escrito y productos específicos que le dan sentido a su accionar.

Cada uno de estos CR tiene un responsable, sus funciones están definidas por resolución, con los indicadores que se medirán, asociado a su desempeño y asignado un presupuesto his-



tórico. Cada CR deberá presentar un proyecto definido y valorizado para ser incluido en la programación del año siguiente.

Todos los Servicios del establecimiento deberán formar parte de un Centro de Responsabilidad. La idea es que cada servicio haga un esfuerzo para lograr ser controlado a través de sus resultados.

VENTAJAS

- Lograr la Modernización y el Desarrollo de la Institución a objeto de hacerla más competitiva y mejor rentable en el mercado.
- Es la herramienta que le permite al responsable del CR, no solo Gestionar sino ser mejor Gestor.
- Permite conocer las tendencias del Instituto.
- Se puede comparar la problemática de costos entre hospitales similares.
- Le permite a la Dirección del establecimiento, estar informada de la producción y gastos que generan los servicios y pedir las explicaciones técnicas del caso al responsable del CR.

Editorial

La actual situación de establecimiento autogestionado en red de alta complejidad del Instituto Traumatológico, nos lleva a ejercitar con una serie de procesos que antes conocíamos sólo en los libros.

Los Centros de Responsabilidad o de Costos o de Gastos en distintas instituciones han sido difíciles de llevar adelante. Esto, en conjunto con otras actividades que cruzan transversalmente las áreas administrativas desde el proceso de compras, contabilidad, gestión y pago de facturas entre otras, hacen que autogestionar sea un proceso que si viene cierto es lento, nos ha impuesto el desafío de un aprendizaje que puede ser lento pero que queremos sea seguro.

Diversos procesos de licitación, transparencia en la ges-



tión, comunicación y reuniones con distintos grupos de trabajadores de nuestro Instituto, hacen ejercitar la autogestión a distintos niveles.

En el de nuestros funcionarios, se manifiesta en el estar orgullosos y presentes con la camiseta bien puesta e incluso con una postura erguida por ser autogestionados.

Por lo tanto, esta nueva condición en la que figuramos entre los pioneros, debe ser un estado físico y mental que haga de nuestros trabajadores y de nuestro Instituto estar siempre orgullosos de ser parte de la Red de Sistema Público de Salud.

Dr. Mario Reyes Villaseca
Director Médico



De izquierda a derecha: de pie, Marcelo Hernández, Gonzalo Arriagada, Joaquín Donoso, Ricardo Barriga. Sentados: Patricio Duery, Patricio Melean, Gabriel Carrasco y Carlos Tobar



Despedida de Becados: Promoción 2004-2007

Con la graduación de ocho médicos concluyó el Programa de Formación de Especialistas en Ortopedia y Traumatología correspondiente a la promoción 2004 - 2007, que dicta anualmente el Instituto Traumatológico.

Por su especial interés en la anestesiología y máxilo facial, los Servicios respectivos premiaron a los Drs. Carlos Tobar y Patricio Duery respectivamente.

Durante la ceremonia, se hizo entrega también de las distinciones a quienes alcanzaron los mejores rendimientos académicos en esta formación.



Dr. Carlos Tobar, Premio Luna



Dr. Gonzalo Arriagada



Dr. Marcelo Hernández



Dr. Patricio Melean



Dr. Miguel Sepúlveda, Premio al Mejor Docente



Dr. Alvaro Ferrer, Premio al Mejor Docente



2º Mejor egresado Dr. Gabriel Carrasco, Premio Stryker.



Dr. Gabriel Carrasco, en discurso de despedida



Dr. Ricardo Barriga



4º Mejor egresado Dr. Patricio Duery, Premio Hélico



Mejor egresado Dr. Joaquín Donoso, Premio a la Excelencia "Dr. Teodoro Gebawer W."



3º Mejor egresado Dr. Carlos Tobar, Premio Baumer.



Dr. Gabriel Carrasco

Cuenta Pública 2006

Con la presencia del Seremi Metropolitano de Salud y otras autoridades del SSMOC y comunales, el director del Instituto Traumatológico entregó la Cuenta Pública de su gestión durante el año 2006.

A las presentación asistieron los Drs. Enrique Ayarza (director del SSMOC), Mauricio Osorio, Seremi de Salud Metropolitano; Sergio Cárcamo, de la Red de Urgencia del SSMOC y Víctor San Martín, subdirector médico del Hospital de Melipilla; Aurora Andrade, subdirectora administrativa del Hospital de Melipilla y Danilo Ríos, jefe de la Unidad de Satisfacción al Usuario del SSMOC.

En esta especial ocasión, se firmaron los Compromisos de Gestión 2007 del Instituto Traumatológico.



Drs. Sergio Cárcamo, de la Red de Urgencia del SSMOC y Víctor San Martín, subdirector médico del Hospital de Melipilla; Aurora Andrade, subdirectora administrativa del Hospital de Melipilla y Danilo Ríos, jefe de la Unidad de Satisfacción al Usuario del SSMOC.



Drs. Mario Reyes, director del Instituto Traumatológico; Enrique Ayarza, director SSMOC y Dr. Mauricio Osorio, Secretario Regional Ministerial Metropolitano de salud.



Dr. Gustavo Gacitúa y Dr. Leopoldo Stuardo.



Firma compromisos de Gestión para el 2007.



Dra. Carolina Cerón, Dr. Mario Reyes, Sra. Patricia Echeverría y Srta. Ana María Fuentes.

LORETO JARA, enfermera

Santiaguina, y recién, con título de diseñadora y recién egresada de enfermería de la Universidad Santo Tomás, es la enfermera encargada del Consultorio Adosado del Instituto Traumatológico.

Estudió diseño por darle esa satisfacción a su madre, quien siempre estuvo convencida que la veta artística era la de su hija mayor. "Tuve que terminar la carrera para que mi mamá me pagara la de Enfermería. Me titulé de diseñadora con honores, comencé mi preuniversitario para postular a Enfermería, saqué muy buen puntaje y egresé sin problemas. Me las jugué bien y aquí estoy. Mi mamá está contenta y yo cumpliendo mi sueño en el Instituto Traumatológico.

- ¿Cómo llegaste al Instituto?

- Una amiga me contó que había de un cargo disponible. Estaba terminando un reemplazo en el CES-



FAM de Ñuñoa (Consultorio Rosita Renard) y vine a una entrevista un día jueves y el lunes ya estaba aquí instalada. Fue todo muy rápido.

- ¿Sabías o te imaginabas lo que tendrías que hacer acá?

-Nomucho porque recién vengo saliendo de la Universidad y estoy 'tanteando' que puede ser lo mío. Pero la parte gestión en enfermería, me gusta bastante. Aquí hay harta pega y la estoy disfrutando.

¿Aparte de le Enfermería tienes otra pasión?

-Me gustan mucho los recitales tipo ópera, el buen cine, el ballet. Armo puerta, las barnizo, las pinto, les pongo las bisagras y las instalo. También hago muebles y trajes de novia para mis amigas que tienen problemas de dinero. Me gustan los animales y el pego hartito a la cocina. En esas cosas me entretengo

NUESTRAS REPARTICIONES:

Consultorio Adosado

El Consultorio Adosado concentra gran parte de la actividad diaria del Instituto Traumatológico. En sus 5 clínicas, transcurre el ir y venir de los pacientes postoperados que requieren controles clínicos de sus patologías, rehabilitación, cuidados paliativos del dolor a pacientes terminales y diferentes terapias complementarias a sus dolencias.

Son muchos los pacientes que requieren de esta atención la que está a cargo de un equipo integrado por personal de aseo, secretarías, paramédicos, nutricionistas, psicólogos y médicos de los equipos de mano, hombro y codo, columna, rodilla, tumores, cadera y pelvis, anestesiología y máxilo-facial.

Este equipo debe brindar atención oportuna y personalizada a pacientes de todo el país, entre los que se encuentran los beneficiados por el Plan de Garantías Especiales en Salud (GES), a los que se debe entregar atención en los plazos que establece dicho Plan desde que se le diagnostica la patología hasta que se soluciona y así cumplir con las metas que exige.

Este Consultorio Adosado cuenta hoy con una enfer-



Enfermera, técnicos paramédicos y administrativos".

mera especialmente dedicada a gestionar su actividad, para que la cantidad de pacientes citados sean los que realmente van a ser atendidos en los días y plazos señalados para evitar actitudes agresivas y violentas y cuidar del equipo de salud que tiene esta importante misión en nuestro autogestionado Instituto.